

CITACION

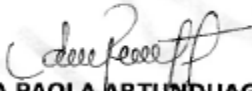
REGIONAL CAQUETA

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL FLORENCIA 2


CITA Y EMPLAZA

A la señora Carmen Ligia Morales Cardoso (Madre) de la niña Dina Carolay Morales Cardoso, a los miembros de su familia de origen y extensa, y demás personas interesadas o implicadas de la solicitud, para que en el término de cinco (5) días hábiles posteriores a la publicación de la presente citación, se presenten en la Defensoría de Familia, ubicada en la Carrera 9b No. 5b-02 Barrio La Estrella Edificio Firenze de Florencia, con el fin de notificarle el auto de apertura de investigación No. 049 proferido el día 07/02/2024, dentro del proceso administrativo de restablecimiento de derechos radicado bajo el número 1.117.977.627 SIM 1763974909 adelantado a favor de la niña Dina Carolay Morales Cardoso.


De no asistir se entenderá surtida la notificación.



SANDRA PAOLA ARTUNDUAGA TOLE
Defensora de Familia

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección Centro Zonal
Transversal 6 Avenida Circunvalar Florencia, Caquetá
Teléfono: 8-4352940

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Dirección Centro Zonal
Transversal 6 Avenida Circunvalar Florencia, Caquetá
Teléfono: 8-4352940

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080

Fijado el: 16 de febrero de
2024

Desfijar el: 23 de febrero de
2024

Oficina Asesora de
Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

CLASIFICADA